



Fitch Ratings eleva calificación crediticia a El Marqués

La mejora en la calificación se fundamenta en el desempeño presupuestal fuerte y sostenido durante el período de análisis de 2014 a 2018.

Oswaldo Hernández

El **municipio de El Marqués** mejoró su calificación crediticia con **Fitch Ratings** a estable (AA-mex) debido a su desempeño presupuestal fuerte y sostenido durante el periodo de 2014 a 2018. Además, la calificadora proyecta que las métricas de endeudamiento y liquidez se mantendrán robustas en los próximos años.

De acuerdo a Fitch Ratings, el municipio de El Marqués elevó su **calificación crediticia** por su sobresaliente recaudación local que fue superior a la mediana del grupo de municipios calificados por la agencia.

También considera “el nivel nulo de apalancamiento y la **posición de liquidez** fuerte que se caracteriza por un manejo prudente del efectivo disponible”, indicó en un comunicado. La entidad refleja un saldo de caja destacable, equivalente a 40.3 por ciento de los ingresos totales en 2018 y las disponibilidades de efectivo equivalen a 12.9 veces el pasivo no bancario.

El Marqués no cuenta con **créditos bancarios de corto plazo** ni hace uso de esquemas de factoraje o de cadenas productivas, pues para el cierre de 2018, el Ayuntamiento liquidó un crédito que tenía vigente por un saldo insoluto de 64.7 millones de pesos contratado con la banca de desarrollo en 2013.

La rotación del pasivo circulante se ubica en 14 días con respecto al gasto primario, este pasivo representó 3.3 por ciento de los ingresos fiscales ordinarios (**IFOs** o ingresos disponibles) al cierre 2018.

Deuda sostenible

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** en su último reporte de cuenta pública 2017 resalta que el nivel de endeudamiento de El Marqués es sostenible, ya que tendría como techo de financiamiento neto el equivalente a 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición de 2018, es decir, 216.1 millones de pesos. En este sentido, Fitch proyecta que las métricas de apalancamiento y de sostenibilidad de la deuda se mantendrían en rangos fuertes con respecto a pares de calificación.

Riesgos al largo plazo

Sin embargo, entre los factores que limitan la calificación son las erogaciones por servicios personales per cápita, así como los niveles de inversión respecto al gasto total que están por debajo del grupo de municipios calificados. Asimismo, recalcó que la falta de un mecanismo institucional de **seguridad social** denota contingencia en el largo plazo para las finanzas municipales.

Fitch recalca que el gasto por seguridad social, que incluye **pensiones y jubilaciones**, es cubierto a través de gasto corriente. Al cierre de 2018 este monto representó 0.6 por ciento de los IFOs, es decir, 9.4 millones de pesos. No obstante, el no contar con un sistema formal encargado del gasto en seguridad social denota una contingencia en el largo plazo que podría enfrentar el municipio.